

## RESEÑA: Justicia por armar\*

por Manuel Muñiz\*\*

\*

MARISA MASSONE Y  
BETINA AKSELRAD.  
(2023). BUENOS AIRES:  
PUNTO DE ENCUEN-  
TRO. 40 PÁGINAS.

\*\*

Universidad Nacional de  
Buenos Aires.  
muniz.manuelm@gmail.com

Todo objeto cultural posibilita construir sus filiaciones. *Justicia por armar* de Marisa Massone y Betina Akselrad puede situarse en una tradición de libros para niños y jóvenes alrededor de temas históricos: *Le moyen âge expliqué aux enfants* de Jacques Le Goff, *Auschwitz expliqué à ma fille* de Anette Wieviorka o, en estos lares, el clásico *El golpe y los chicos* de Graciela Montes, en una lista asaz incompleta. En suma, se trata de un desafío autoral con relación a la construcción de un artefacto de lectura que proponga desarrollar contenidos de alta densidad histórica para un público juvenil, tarea que demanda un abordaje extremadamente riguroso de su textualización. La vasta trayectoria de las autoras en torno a la enseñanza de contenidos vinculados a las Ciencias Sociales, además del asesoramiento de Marina Franco, una de las máximas especialistas en el campo historiográfico de la historia reciente, posibilita el carcaj de herramientas necesario para ese propósito, el cual, vale anticiparlo, es cumplido con creces a lo largo de las páginas de esta edición.

Y es a la vez –la elección del tiempo verbal no es casual– un material que se está constituyendo como un hito en la explicación de la última dictadura y el desarrollo de la justicia a lo largo de las cuatro décadas de democracia en la Argentina. Publicado tiempo después del fenómeno sociocultural que rodeó al film *Argentina, 1985*, pero colindante con la (re)emergencia de discursos negacionistas, circula al momento de escribir estas líneas por diversos espacios educativos, de formación docente, universidades y entre juventudes atentas al aprendizaje y enseñanza de dictadura y democracia. Esta reseña, pues,

se convierte en un intento de dar cuenta de un texto que a la vez subtiende una determinada práctica. Con esto nos referimos al hecho de que, a nuestro entender, el libro invita a que docentes de diversos niveles y espacios lleven a sus estudiantes a transitarlo como lectores. La ilustración de la tapa del libro parece situarse en este plano, con el dibujo de una mano adulta y una mano infantil que portan una pieza del rompecabezas, y que parecen encontrarse en la alegoría de la Justicia que se halla en el centro de la composición.

Se trata de un objeto de formato cuadrado, de 40 páginas, con una tapa y contratapa a color, editado por la editorial porteña Punto de Encuentro. Con una división en cinco capítulos, desarrolla con un criterio en general cronológico, acompañado de la reproducción de fotografías en blanco y negro de archivo y de significativas ilustraciones de Aymaré Mont, las sucesivas formas de explicar la dictadura desde la democracia. En esto último anida uno de los ejes del pacto de lectura propuesto, y que conforma en nuestra perspectiva el diferencial de este libro. Esto es, en vez de explicar la dictadura *tout court*, el texto se propone un ejercicio de transitar la dictadura *desde la democracia*, o, en otros términos, desde los afanes de justicia que posibilitaron que la experiencia democrática argentina posea –aun con sus claroscuros– rasgos que la diferencian a escala global. La forma de nominar los cinco capítulos reafirma esta propuesta: “De la dictadura a la democracia”, “Un momento fundacional para la democracia: el juicio a las juntas militares”, “Un freno a la justicia”, “La justicia se vuelve a poner en marcha”, y por último “Un reconocimiento mundial”.

Como se desprende de lo anterior, el uso del presente histórico conforma uno de los puntos salientes de las decisiones de las autoras. En virtud de su lector imaginado, esta forma de construir el relato posibilita adentrarse en la profunda indeterminación que nimbó todo el proceso de construcción de justicia en la Argentina. Con este objetivo, variadas estrategias textuales puntúan el libro; por ejemplo, al relatar los efectos de los juicios de 1985: “El juicio a las Juntas no deja a todos conformes” o bien, tras la sanción de las Leyes de Punto Final, Obediencia Debida y los indultos el antedicho presente histórico transmite la agencia de diversos actores (“Mientras tanto, los organismos [de Derechos Humanos] crean otra estrategia contra la impunidad [...]”) (Massone y Alkselrad, 2023, p. 21 y 23).

Esta posibilidad de conocer otros sujetos y nuevas preguntas es lo que reafirma la opción de leer la dictadura desde la democracia y a través de las tensiones del presente. Al respecto, en el anteúltimo capítulo las autoras desarrollan las experiencias del colectivo Historias Desobedientes, conformado por familiares de represores, agrupación que pese a esa biografía familiar apoya la lucha por los Derechos Humanos, o bien la perspectiva de género que se aplicó judicialmente para las penas a los involucrados en crímenes de

lesa humanidad. Consideramos que, llegado este punto, el libro ha logrado una suerte de confluencia entre el lector medianamente avezado en este proceso histórico y el juvenil que se halla en un primer contacto con estos temas. Así como la mencionada mirada de género en torno a los crímenes es efecto de novedosas discusiones, las marcas textuales que acompañan los recuadros permiten hacer transparentes conceptos y nociones básicas, a partir de una invocación directa al lector en los apartados titulados como “¿Sabías que...?”.

En una lectura cenital como la aquí propuesta, otro de los elementos reveladores es el discurso visual. Este es desplegado en varios registros que confluyen entre sí: fotografías de archivo, particularmente significativas las de la colección Hasenberg-Quaretti, e ilustraciones, que en conjunto posibilitan valiosas síntesis, y a la vez nutren la irremediable polisemia de las imágenes. Una muestra se halla en la fotografía que da cuenta de la movilización de apoyo al juicio a las Juntas de 1985 (Massone y Akselrad, 2023, p. 17). En el encuadre aparece Aldo Pérez Esquivel, rodeado de otras figuras de organizaciones de Derechos Humanos, mientras lee un discurso. Un detalle observable en clave de *punctum* barthesiano emerge para el lector: un joven vestido con un chaleco y una camisa arremangada es retratado agachado tomándose de una balaustrada, en una posición acaso incómoda para escuchar una alocución, pero que en nuestro prisma es un resumen de las tensiones de ese momento (el *studium* barthesiano). Cabe aquí deslizar un colofón: ¿Y si las indeterminaciones de ese 1985 refractada en esa imagen funcionan acaso como una síntesis de nuestro presente, con un horizonte que se columbra menos diáfano para la construcción de justicia? ¿Cómo se leerá el imprescindible *Justicia por armar* de Marisa Massone y Betina Akselrad en unos años? La complejidad de la cuestión nos parece válida.

### Referencias bibliográficas

Massone, M. y Akslerad, B. (2023). *Justicia por armar*. Buenos Aires: Punto de encuentro.